

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA SALA UNICA VIRTUAL 2022

AVISO No.018 CITACION SALA DE DECISION

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020 Articulo 1. El Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados: Que, en la Sala Única de Decisión de la Corporación, que se verificará el día JUEVES quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las diez y treinta (10:30) de la mañana presentará a discusión el proyecto¹ de AUTO en el siguiente proceso:

RADICADO CLASE DE ACCIONANTE/DEMANDANTE ACCIONADOS/DEMANDADOS IMPUGNANTE DECISIÓN JUZGADO DI ORIGEN

¹ Se fija en la página web de la Rama Judicial, se pone en conocimiento de los demás Magistrados y se envía a las partes vía correo electrónico.



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA SALA UNICA VIRTUAL 2022

						SEGUNDO
54-518-31-12- 002-2021- 00011-01	ORDINARIO LABORAL	LEIDY JOHANA CARVAJAL JAIMES	CORPORACION MI IPS DE NORTE DE SANTANDER	PARTE DEMANDADA	AUTO	CIVIL-
						LABORAL DEL
						CIRCUITO DE
						PAMPLONA

Pamplona, 13 de septiembre de 2022

JAIME RAÚL ALVARADO PACHECO

Magistrado Ponente

Firmado Por:

Jaime Raul Alvarado Pacheco

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

003

Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 704c001d6fbc31cbb5615126d66cdc3b029088f44e0a3ec1bc0bc727c4f5caec

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica